

La discriminación retributiva del médico

Javier González
Concha Goñi

LOS responsables de Salud dicen no entender los motivos por los que los médicos de Navarra estamos en huelga. Sin embargo, llevamos muchos años haciéndoles llegar nuestras quejas y reivindicaciones. ¿Las habrán leído? Estamos seguros de que sí, pero prefieren mirar hacia otro lado, mostrar asombro e incompreensión en lugar de abrir una negociación real sobre problemas tan evidentes como, por ejemplo, el retributivo.

En Navarra, en los últimos 25 años se han ido sucediendo unos acontecimientos concatenados que explican la situación actual de nuestro colectivo. El resultado de ello ha sido una total ruptura del equilibrio entre estamentos sanitarios, que nos sitúa dentro de los peor retribuidos del país. Y paradójicamente somos los trabajadores del SNS-O que más hemos pagado por la crisis, tanto económica como laboralmente.

En las transferencias sanitarias a Navarra, en el año 1992, se realizó una homologación directa a todos los trabajadores del SNS-O -excepto al nivel A- que les supuso una subida del complemento específico de entre el 18% y el 29%. A los facultativos se les implantó la carrera profesional -que no supuso una subida salarial inmediata y directa- ya que había que acreditar un tiempo de trabajo y méritos, y en ese mo-

mento sólo benefició al 50% de los médicos. Además no fue incluido el personal temporal y el primer nivel de carrera no se retribuye. Sin embargo, en el resto del país, los médicos primero consiguieron la "homologación" a la hora de las transferencias y posteriormente la carrera profesional.

En el año 2003, se aprobó una subida del 8% del complemento específico para todos los estamentos, menos para el nivel A.

Posteriormente, se llegó a acuerdos de mejoras retributivas, como la subida del precio de la hora de guardia, que finalmente fueron ignorados año tras año. Una técnica de negociación brillante: pacto con los médicos mejoras retributivas, que publicito y rentabilizo políticamente, pero que luego no aplico para conformar a los sindicatos políticos.

En el año 2010, debido a la crisis económica, el Gobierno central adoptó unas medidas generales de recortes, que incluían una bajada de sueldo a los funcionarios públicos de un 5% (Real Decreto de 20 de mayo de 2010). Como bien dice en el texto del decreto, al ser proporcional al sueldo, ya suponía un mayor recorte para las retribuciones más altas.

Pero el Gobierno de Navarra hizo una interpretación insólita e injusta y decidió unilateralmente aumentar el porcentaje de recorte a los niveles más altos y rebajarlo a los niveles inferiores. El recorte final aplicado en Navarra fue de un 6,7% para el nivel A, un 4,86% para el nivel B, un 3,54% para el nivel C, un 1,38% para el nivel D y un 0,24% para el nivel E (Ley Foral 12/2010 de 11 de junio).

En 2018, pasada la crisis, el Go-

bierno del Estado pactó con los sindicatos (CCOO, UGT, CSIF) las medidas para la recuperación de los "recortes" (aumento del sueldo de los funcionarios del 1,75% para 2018, de un 2,25% para 2019 y de un 2% para 2020 (B.O.E. de 26 de marzo de 2018)). El actual Gobierno de Navarra, sin tener en cuenta la distribución asimétrica de los recortes realizados en 2010, decidió aplicar la recuperación de forma lineal a todos los niveles, creando de nuevo un importante agravio comparativo.

De modo que a fecha 2019 un celador/nivel E está ganando un 3,76% más, mientras que los médicos/nivel A, estamos todavía en el -2,7%.

El médico es el único que permanece claramente por debajo de las retribuciones previas a 2010, cuando los niveles inferiores han visto aumentados considerablemente sus ingresos.

El médico en Navarra lleva muchos años viendo cómo se deprecia su salario y se premia al resto de estamentos, y así ha ido sucediendo gobierno tras gobierno sin importar su color. Todo ello sin entrar a valorar más específicamente otros complementos retributivos vigentes en otras comunidades como son la desaparición de la exclusividad, la actividad compensatoria en mayores de 55 años al dejar de hacer guardias, la igualdad en el pago por hora de productividad en el ámbito de atención primaria y en el hospitalario, el aumento en la retribución de las guardias durante días especiales o días adicionales de vacaciones por antigüedad. Estos beneficios sí los disfrutaban nuestros compañeros

de las comunidades vecinas, pero no se aplican en nuestra Comunidad foral. Por esto los médicos no quieren venir a trabajar a Navarra.

El último desprecio sufrido por parte de este Gobierno, fue el acuerdo del reparto de los fondos adicionales que correspondían a Navarra por el cumplimiento de los objetivos de déficit (con un importe de 11 millones de euros), destinándolo exclusivamente a retribuciones para los niveles D y E. Según la consejera Beaumont, esa decisión reflejaba el compromiso del Gobierno foral con la defensa de la sanidad pública. Nosotros entendemos que sólo están defendiendo a una parte de los trabajadores de esa sanidad pública, castigando al estamento médico que es, de lejos, el que más ha contribuido (económica y laboralmente) a sostenerla.

Todos estos acuerdos se deciden en la Mesa General de Función Pública, en donde el Sindicato Médico de Navarra no tiene presencia debido a la normativa electoral vigente, o en otras negociaciones al margen. De esta forma la Administración pacta, a cambio de concesiones sindicales o políticas, medidas que empeoran las condiciones laborales y económicas del colectivo médico. ¡Y además dice que lo hace de forma negociada!

El médico en Navarra lleva muchos años viendo cómo se deprecia su salario y se premia al resto de estamentos

Finalmente se aprueban estas resoluciones, con el pretexto de que están "pactadas" en las mesas de negociación, donde según entienden están representados los trabajadores. Habrá que recordarles que "algunos" trabajadores, mayoritarios en Salud, no estamos representados y pensamos que, al menos en cuanto a sanidad, deberíamos jugar un papel importante.

La Mesa Sectorial de Salud, que es el foro donde se deberían discutir los problemas laborales del ámbito sanitario (y en la que sí estamos ampliamente representados), la han desprovisto de contenido, la convocan con muy poca frecuencia, quedándose sin capacidad negociadora.

Por este motivo nos encontramos con que, por un lado están los sindicatos afines al Gobierno, que de ninguna manera van a consentir un trato justo al médico, y por otro el mismo Gobierno, que pretende que desconvoquemos la huelga para negociar y llegar a acuerdos que deberán ser ratificados, por esos mismos sindicatos, en foros donde los médicos no estamos representados. ¿De verdad cree el Sr. consejero que con estos antecedentes, vamos a plantear una desconvocatoria de huelga?

Los médicos, sometidos a una enorme responsabilidad en nuestro quehacer diario, nos consideramos estafados, engañados, desprotegidos y ninguneados, y de forma mayoritaria estamos dispuestos a llegar hasta el final en la protección de nuestros derechos, ya que más allá de la recuperación de las condiciones económicas está la defensa de nuestra dignidad.

Javier González Arteaga y Concha Goñi Orayen en representación de la Comisión Ejecutiva del SMN